

**Particularidades gramaticales del portugués
brasileño en relación con la norma lingüística
estándar**
**(Grammatical Features of Brazilian Portuguese in
Relation to the Codified Language Norm)**

Dmitry GUREVICH
Lomonosov Moscow State University, Russia

Abstract: The Brazilian variant of Portuguese, which shares the grammatical system with other national variants of Portuguese, among which European Portuguese in the first place, has a number of distinctive features that manifest themselves regularly and concern the realization of basic grammatical oppositions. The reason for these features to emerge is to be found in the specific way in which Brazilian society was developing across history and in the sociolinguistic factors underlying the formation of Brazilian Portuguese. The present paper singles out twelve grammatical structures that convey basic categorial meanings (number and person in pronouns and verbs, voice), as well as syntactic structures that show changes in government models, in the form and position of clitics and in certain syntactic patterns of emphasis. These structures deviate from the codified norm but are widely present in different registers of Brazilian Portuguese, both in spoken language and in writing. Their status has been assessed differently by normative-rescriptive grammars of Portuguese, on the one hand, and by descriptive grammars, on the other hand. The wide presence of such deviations means that it is necessary to study how they fit in with the codified norm and, probably, reconsider the criteria for its definition.

Keywords: (Brazilian) Portuguese, language norm, codified norm, language variation

1. Introducción

El portugués brasileño es la lengua nacional de Brasil y, al mismo tiempo, una variedad territorial de la lengua portuguesa

comprendida como una unidad lingüística que tiene un sistema común a todos sus variantes diatópicos. Visto así, el portugués brasileño muestra ciertas particularidades que lo diferencian de otras variantes nacionales, ante todo del portugués europeo (ibérico) en lo que se refiere al funcionamiento de una serie de elementos del sistema de la lengua. Tales particularidades, que son el tema principal del presente artículo, no constituyen un fenómeno exclusivo del portugués del Brasil. Las variantes americanas y africanas de otras lenguas románicas también revelan rasgos distintivos típicos, de carácter funcional, y, con menor frecuencia, de carácter estructural (al nivel del sistema de la lengua) cuando se trata de una variante criolla. El carácter especial del portugués brasileño, que lo opone al portugués estándar, que tiene una forma codificada y estable, se basa en unas relaciones específicas entre las formas codificadas de una lengua que están prescritas en las gramáticas llamadas normativas, por un lado, y el uso real de la lengua en varias situaciones y en varios géneros orales y aun escritos, por otro lado. El uso del portugués brasileño difiere a menudo de la norma culta de la lengua y este fenómeno provoca una variación funcional bastante amplia y, en algunas ocasiones, pone la variante brasileña en oposición directa a la norma codificada de la lengua, lo que lleva a plantear la cuestión de reconsiderar los criterios de la formación de la norma. Tal divergencia, bastante profunda, entre el uso de la lengua y la norma codificada, contrapone el portugués brasileño a las variantes nacionales americanas del español que no muestran tantas peculiaridades en la forma culta de la lengua gracias a los esfuerzos normalizadores de las academias nacionales de la lengua de los países hispanohablantes. Las academias han contribuido mucho a que se haya formado una norma panhispánica codificada por las gramáticas actuales, o sea una norma que, no sólo goza de prestigio desde el punto de vista de la

variación sociolingüística, sino también una norma realizada en un español reproducido por el colectivo lingüístico de hablantes nativos¹.

Una de las peculiaridades del portugués brasileño consiste en el hecho de que las múltiples desviaciones de la norma codificada no siempre son marcadores del carácter inculto de la lengua. Eso puede tener varias explicaciones. Una de ellas se debe a una amplia divulgación de los fenómenos lingüísticos no normativos en el habla y aun en la variante escrita de los hablantes del portugués que tienen un alto estatus social. Por consiguiente, muchas de las peculiaridades brasileñas, si no se consideran normativas, tampoco se consideran “vulgares”, “populares” o “incorrectas”, pero sí se consideran típicas y comunes, o sea “normales”. Un papel muy importante en eso lo juega también el carácter de la norma codificada, que tradicionalmente es bastante rígida en Brasil y que no permite que las variedades existentes del portugués brasileño se adapten a las reglas gramaticales por ella aprobadas. En suma, eso significa que en Brasil la situación lingüística actual tiene algo de diglosia², a saber, muchas formas morfológicas y sintácticas de la lengua se distinguen por su carácter normativo o no normativo dependiendo de la situación del habla que pueda exigir un registro más formal o menos formal y los géneros del habla relacionados.

Surge, pues, una cuestión sobre la relevancia sociolingüística (diatrática) y estilística (diafásica) de los fenómenos considerados no normativos. También es importante su aceptación por parte de las gramáticas actuales. Si la relevancia depende de la frecuencia de los casos “específicos” en varios tipos de textos orales y escritos tomando en consideración el nivel

¹ Real Academia Española, 2018.

² Castilho, 2012, p. 671.

educativo del hablante, la aceptación por parte de las gramáticas está estrictamente relacionada con los criterios de la normalización del portugués y, más concretamente, con la normalización del portugués brasileño. Algunos de estos criterios se discuten en el presente artículo.

2. Particularidades de la situación sociolingüística actual en Brasil

La situación sociolingüística actual en Brasil no parece uniforme porque la tríada clásica de E. Coseriu, que es el “sistema”, la “norma” y el “habla”, y que describe a nivel teórico el funcionamiento de la llamada lengua funcional³, no ha sido aplicada de una manera igual por el colectivo de hablantes del portugués brasileño, las consecuencias de esto siendo las variaciones lingüísticas en grupos sociales diferentes. Tal situación está determinada por dos factores: las condiciones socio-históricas de la formación de la sociedad poscolonial y el carácter de la norma lingüística culta brasileña.

El primer factor radica en la historia del país. El pasado colonial y poscolonial de Brasil ha dejado como herencia un pueblo mestizado en el que el componente indio y el africano está ampliamente presente⁴. Hasta la mitad del siglo XIX los descendientes de los colonizadores portugueses no mestizados con la población africana o india eran un 30% de los habitantes del país, siendo 70% los descendientes de los siervos africanos, los indios o la población mestizada. Toda esta gente, la aplastante mayoría de la población del país, eran los hablantes de portugués que pertenecían a clases sociales desfavorecidas que habitaban principalmente en la zona rural y vivían de la labor agraria. El

³ Coseriu, 1967; Coseriu, 1981, pp. 287–315.

⁴ Houaiss, 1992, p. 87.

carácter colonial y poscolonial de la economía necesitaba un gran número de mano de obra para los trabajos no calificados. Esto llevó a que la mayoría absoluta de los brasileños de aquellos tiempos ni siquiera tuvieran la posición económica necesaria para dar a sus hijos la educación escolar básica. Como tal, la misma mayoría absoluta era analfabeta. En la sociedad moderna sólo el 20% de los brasileños tienen la educación escolar completa, y sólo un 10% tienen educación superior⁵. Por consiguiente, más de dos tercios de los brasileños de hoy tienen educación escolar básica, lo que significa que ellos tienen habilidades de lectura y escritura básicas y conocen muy por encima los modelos morfosintácticos del lenguaje escrito, y están lejos de dominar por completo la norma culta oral y mucho menos la escrita. En otras palabras, estos hablantes tienen acceso sólo a las normas de la construcción del discurso informal que T. Givón caracterizó como un discurso de “modo pragmático” a diferencia de la variedad de los discursos “modelos” propagados por la escuela y los libros que son de “modo sintáctico”⁶. Es evidente que esta parte (la mayoría!) de los hablantes del portugués brasileño no realiza todas las posibilidades del sistema de la lengua por un lado, y reproducen en su habla, con cierta regularidad, los modelos que coinciden con sus propios conocimientos de la norma, que están aceptados en su entorno comunicativo, y no coinciden con los modelos prescritos por la norma codificada en las gramáticas normativas, por otro lado.

El segundo factor está relacionado con ciertas particularidades de la norma culta. La norma de la lengua portuguesa que se ha formado históricamente tiene un carácter mixto. La base territorial de la norma fue el dialecto de la zona

⁵ Mattos e Silva, 2004a, pp. 130–131.

⁶ Givón, 2012: 297–302.

centro-sur (Lisboa – Coimbra) con algunas influencias de la zona septentrional, mientras que las bases social y funcional fueron el lenguaje oral y también el escrito de la clase educada, letrada⁷. Visto esto, la norma del portugués, gracias a la combinación de las bases (territorial, social y funcional), que coinciden con la oposición coseriana de “diatópico” – “diastrático” – “diafásico”, parece bastante flexible y debería haber tomado en consideración las innovaciones en la lengua que iban surgiendo e iban penetrando en el lenguaje oral y escrito de los portugueses y de otras naciones que aprendieron el portugués como lengua de los colonizadores⁸. Esta norma, que iba orientada a las condiciones socio-históricas de Portugal, fue “exportada” a Brasil y fue codificada y fijada en las gramáticas, en los manuales y otros materiales didácticos a fin de servir como principio unificador que garantizase la unidad lingüística de Portugal y de Brasil, cosa que no siempre ocurría.

En este contexto parece muy significativa la interpretación que han recibido en Brasil algunos aspectos de la norma de la lengua portuguesa: la relación entre las realizaciones normativas y no normativas; los problemas relacionados con el grado de normalización de la lengua en varios territorios del país y entre varias clases sociales; la reproducción constante o inconstante de la norma en el lenguaje escrito y, sobre todo, en el oral.

Unos estudiosos de la lengua, brasileños que pertenecen a la generación “mayor” (la mitad del siglo XX y la segunda parte del siglo XX), son partidarios del principio de la unidad de la lengua portuguesa; ellos entienden la norma codificada como la que forma parte orgánicamente de la lengua portuguesa unida y única en relación a sus variantes nacionales⁹. Sin embargo, en los

⁷ Teyssier, 1984.

⁸ Cunha et alii. 1985: 7–8.

⁹ Melo, 1946; Lima, 2000 (1958); Cunha, 1970; Neto, 1963; Elia, 1979.

trabajos publicados en los últimos treinta años se destaca con frecuencia la variedad del portugués brasileño que afecta diferentes niveles del sistema lingüístico y se opone muy a menudo la realidad variada de la lengua a la norma estable e invariable ¹⁰ . La mayor particularidad de la situación sociolingüística de Brasil no se explica exclusivamente por la existencia de la variación de la lengua, cuyas manifestaciones no siempre coinciden con la norma prescrita —tal situación es universal y puede ser observada en muchas lenguas policéntricas, que tienen variantes nacionales diferentes, por ejemplo, en español. La particularidad del portugués brasileño consiste en la existencia de la formación de su propia norma, un hecho que ha recibido en unos trabajos el nombre de “norma culta brasileira”¹¹, en otros, “norma-padrão brasileira” ¹² , o “vernáculo geral brasileiro” ¹³ . Llama la atención la falta del término único que comprenda un vasto complejo de manifestaciones de la lengua que caracterizan el lenguaje de los brasileños. La falta de dicho término puede significar que el proceso de la formación de la norma brasileña todavía no se ha llevado al cabo. Este complejo de manifestaciones de la lengua, comunes prácticamente a todos los brasileños, está considerado por los hablantes como un lenguaje reproducido con regularidad, socialmente neutro o aun privilegiado, que no está marcado como dialectal o estilísticamente significativo y permitido para muchos géneros de habla no formales ¹⁴ . Una serie de gramáticas brasileñas de

¹⁰ Bagno, 2001; Bagno (org.), 2004; Bagno, 2011; Mattos e Silva R. V. 2004b; Lucchesi, 2015.

¹¹ Lucchesi, 2004; Lucchesi, 2015.

¹² Faraco, 2004.

¹³ Bagno, 2011.

¹⁴ Faraco, 2004; Lucchesi, 2004; Lucchesi, 2015; Mattos e Silva, 2001; Mattos e Silva, 2008.

carácter descriptivo mencionan, con mayor o menor número de detalles, este complejo de desviaciones de la norma codificada, no como unos casos raros y “agramaticales” (esta interpretación se encuentra en las gramáticas llamadas prescriptivas o, más bien, tradicionales como, por ejemplo, la de J. Cruz¹⁵), sino como una realización estable del sistema, que está aprobada prácticamente por todos los usuarios de la lengua, una realización que existe a la par con la realización prescrita (normativa) y, por lo tanto, podría, al menos en teoría, ser recomendada oficialmente. Esta realización alternativa pretende ser casi normativa, o por los menos no se considera algo inadmisibles, el uso de esta dependiendo, naturalmente, de los registros no estrictamente formales¹⁶.

En un número significativo de casos de la realización del sistema de la lengua la propia norma brasileña revela muchas coincidencias con la existente norma codificada prescrita por las gramáticas tradicionales y recomendada por los manuales de escuela secundaria como una realización ejemplar. Se trata, pues, de dos tipos de oposiciones funcionales del carácter "normativo VERSUS no normativo": 1) la oposición de la norma codificada, la cual es universal y única para todas las variantes nacionales de portugués, por un lado, y la masa dispersa y difusa de las particularidades del portugués brasileño que tienen una relevancia muy discutida y que se consideran fenómenos dialectales, sociolectales o típicos del portugués popular o simplemente oral; 2) la oposición de la norma codificada, por un lado, y un conjunto de realizaciones estables del sistema de la lengua que los usuarios del portugués de Brasil no consideran como algo obligatoriamente dialectal, sociolectal, popular u oral. Esta segunda oposición se basa en el hecho de que muchas de aquellas realizaciones estables

¹⁵ Cruz, 1964.

¹⁶ Bagno, 2011; Castilho, 2012; Neves, 2010; Neves, 2018; Ilari, Neves, 2008.

son típicas para varios miembros del colectivo lingüístico independientemente de su perfil social-educativo o de su origen territorial y muchas veces aparecen en el habla de varios registros o géneros, menos los más formales. Esta situación se debe a que la norma codificada vigente, que se ha formado en Portugal y que se basa en las particularidades de la lengua de aquel país, más tarde, con la colonización de Brasil, ha sido impuesta a la comunidad lingüística de Brasil que no ha llegado a aceptarla completamente¹⁷. Como resultado, el portugués de Brasil ha elaborado, a lo largo de la evolución de la lengua, una serie de particularidades aprobadas por los usuarios de la lengua portuguesa de Brasil como posibles en la comunicación oral y, en parte, en la escrita. Estas particularidades no son homogéneas en el sentido de que no todas ellas presentan al mismo tiempo un resultado de variación territorial, social o estilística.

En lo que se refiere a la variación territorial (diatópica), las particularidades brasileñas revelan exactamente este tipo de variación que por eso se llaman y son brasileñismos, y como tales son bastante bien estudiadas. En lo que se refiere a la variación social (diastrática) y la variación estilística (diafásica), la coexistencia de ellas parece ser un mecanismo complicado, y la situación en general no puede ser considerada como estable. Dentro de una variante territorial panbrasileña (portugués brasileño) existe una variación de carácter más fragmentario que son los dialectos regionales (por ejemplo: nordestino, sulista, mineiro *etc.*) cuyas características constituyen el objeto de estudios específicos (*Cf.* por ejemplo una descripción general de los trabajos sobre la dialectología brasileña en S. Cardoso¹⁸). Al mismo tiempo muchas de las manifestaciones de variación social

¹⁷ Bagno, 1999; Câmara, 1976; Castillo, 1980; Ilari, 2006; Mattos e Silva, 1995; Noll, 2008; Tarallo, 1993.

¹⁸ Cardoso, 1999.

y, sobre todo, estilística que, a su vez, incluye la variación de la lengua considerando géneros y registros diferentes, se encuentran comentados, a veces bastante detalladamente, en las gramáticas brasileñas modernas, tanto normativas / prescriptivas como descriptivas; estas manifestaciones comentadas se tratan, dependiendo de las posiciones teóricas de los autores y dependiendo también de los objetivos de la gramática, como no recomendables, como admisibles o aun los más característicos¹⁹.

Podemos suponer que el uso de la variante brasileña actual de la lengua portuguesa está caracterizado por la presencia de un gran número de fenómenos lingüísticos que coexisten con las realizaciones del sistema de la lengua aprobadas por la norma codificada. Estas realizaciones, digamos "alternativas", muchas veces están lejos de ser consideradas como manifestaciones erróneas; al contrario, estas compiten con las realizaciones normativas y en algunos casos pretenden tener un carácter casi normativo.

Enumeremos algunos modelos morfosintácticos comunes que son característicos para el portugués brasileño.

3. Modelos morfosintácticos típicos para el portugués brasileño

Además de las particularidades fonéticas y léxicas, que han sido estudiadas en profundidad, y no constituyen el tema del presente artículo, la mayor parte de los modelos morfosintácticos más corrientes, que son típicos del portugués de Brasil incluyen, principalmente, tres clases gramaticales: sustantivo, pronombre personal y verbo. Las particularidades morfológicas afectan la categoría gramatical del "número" en los sustantivos, la categoría

¹⁹ Azeredo, 2014; Bagno, 2011; Bechara, 2001 (1961); Castilho, 2012; Cunha et alii, 1985; Neto, Infante 1997; Neves, 2010; Neves, 2018.

gramatical de la "persona" en los pronombres y los verbos, así como la categoría gramatical de la "voz" en los verbos. Las particularidades sintácticas se refieren a las mismas clases de palabras y afectan los modelos de la regencia verbal, el uso específico del gerundio, la sintaxis de los pronombres personales y reflexivos, el uso amplio de las oraciones hendidas específicas. Los fenómenos enumerados a continuación fueron encontrados en varios tipos de textos orales y escritos que reflejan diferentes características sociolingüísticas (en primer lugar, el nivel educativo) y estilísticas (lenguaje oral, lenguaje de los medios de comunicación, textos literarios). Hay que destacar que, si bien no coinciden completamente con la norma codificada, estos modelos no se consideran incorrectos. Algunos revelan la simplificación (reducción) del paradigma morfológico o del paradigma de construcciones sintácticas posibles, mientras que otros modelos revelan la sustitución de unos elementos por otros.

Mencionaremos primero los modelos morfológicos y después los sintácticos.

3.1 Modelos morfológicos

(1) Transformación del paradigma del singular y reducción del paradigma del plural en los sustantivos contables. El fenómeno consiste en el uso frecuente de las formas del singular del sustantivo contable sin artículo en los contextos gramaticales que exigen el uso del sustantivo con artículo. Tal uso puede tener dos interpretaciones gramaticales diferentes.

(1a) Según la primera interpretación, el sustantivo adquiere el sentido universal, el sentido de significado, de concepto, y pierde el sentido concreto, el de referente, y, por lo tanto, pierde el valor gramatical de contable : “A girafa é tão elegante, não é? – Besteira, *bicho* não é elegante” ; “Festa da revista ? Você me arruma *convite*?”; “Foi difícil achar *telefone*”.

(1b) Según la segunda interpretación el sustantivo adquiere el sentido gramatical parecido al sentido "colectivo", porque está presente la idea del plural pero no la forma; con todo no es el colectivo clásico porque el sustantivo aparece sin ningún determinante: “*Mulher é vaidosa, os homens também são, mas escondem*”; “*O senhor vê novela?*”; “*A Duda queria saber como se mudava fralda*”; “*Lavar lençol e toalha de todo mundo*”.

(2) Transformación y reducción parcial del paradigma de pronombres personales en posición de sujeto. El fenómeno consiste en la reducción del repertorio de las formas de los pronombres tónicos de 8 a 6, contando las formas de tratamiento: eu; tu; você; ele/ela; nós; vós; vocês; eles/elas >> eu; você; ele/ela; nós; vocês; eles/elas. Al mismo tiempo puede incluirse en este paradigma la locución pronominal con valor de 1ª persona del plural “a gente” = “nós”.

(3) Simplificación del paradigma de verbo. El fenómeno consiste en la reducción del repertorio de formas personales de verbo de 6 a 4: “eu *falo*; você / ele / ela / a gente *fala*; nós *falamos*; vocês / eles / elas *falam*”; y de 6 a 3, contando la sinonimia gramatical entre “a gente” e “nós”: “eu *falo*; você / ele / ela / a gente *fala*; vocês / eles / elas *falam*”.

(4) Neutralización de la oposición del pronombre informal “tu” y la forma de tratamiento formal “você”. El fenómeno consiste en la simplificación del sistema de medios de indicar la segunda persona, el interlocutor o la interlocutora. La forma de tratamiento formal “você” que se ha formado históricamente de la expresión “vossa mercê” que servía para tratar el interlocutor con énfasis en cortesía marcada, viene sustituyendo, en efecto, el pronombre “tu” en la mayoría de las variantes regionales del portugués de Brasil y en casi todos los géneros discursivos: “*Tu estás mais magro* (2ª persona del verbo) = *Você está mais magro* (3ª persona del verbo)”. Al mismo tiempo, no sólo se pierde el

parámetro de cortesía, sino que también queda deformado el sistema de oposiciones de formas verbales y pronominales (véanse los puntos 5–7 a seguir).

(5) Desaparición de la oposición entre las formas de la 2ª persona del singular y la 3ª persona del singular en el paradigma verbal. El fenómeno consiste en la sustitución secuencial de la forma de la 2ª persona por la de la 3ª persona en todos los tiempos del indicativo y del subjuntivo, igual que en las formas del infinitivo conjugado. Quiere esto decir que se usa la 3ª persona del singular siempre (o casi siempre, sin contar algunos géneros arcaizantes) que se trate de la segunda persona deíctica, o sea el/la interlocutor(a). Esta sustitución afecta el valor pragmático de cortesía que tradicionalmente tenía la forma de la 3ª persona (como en “*Você diz*” VERSUS “*Tu dizes*”), que acaba por perder este valor y, por lo tanto, puede usarse en cualquier tipo de discurso independientemente del estatuto social del interlocutor, como por ejemplo cuando se trata del niño recién nacido, ejemplo (a), o aun cuando se trata del perro, ejemplo (b): a) “*Nasceu você, minha linda sobrinha, o melhor presente que eu poderia ter*”; b) “*Linda, você é tão linda, Linda*”.

(6) Neutralización de la oposición de los pronombres átonos de la 2ª persona en los casos de Acusativo y Dativo. El fenómeno consiste en la sustitución funcional bastante frecuente de la forma del pronombre oblicuo átono de la 2ª persona del Acusativo y Dativo “*te*” por la forma tónica “*você*” que puede ser preposicionada, en Acusativo, o no preposicionada, en Dativo: “*Eu te amo = Eu amo você (Acusativo)*”; “*Vou te dizer = Vou lhe dizer [a você] = Vou dizer a você (Dativo)*”. Esta variación “*te ~ (a) você*” también afecta la pragmática de cortesía y lleva a la neutralización de la misma.

(7) Neutralización de la oposición entre las formas de personas del verbo en el imperativo. El fenómeno está relacionado

con el ya comentado desaparecimiento de la pragmática de cortesía que estaba marcando tradicionalmente las formas del verbo vinculadas a la forma “você”. Como resultado, el pronombre “você”, que exige el uso exclusivo de la 3ª persona del verbo en el modo indicativo: “Você olha; Você diz”, empieza a usarse, en el modo imperativo, tanto con las formas de la 2ª persona del verbo como con las de la 3ª persona: “*Olha*, você quer saber de uma coisa? = *Olhe*, você quer saber de uma coisa?”; “Agora me *diz*, você já ouviu essa música? = Agora me *diga*, você já ouviu essa música?”.

(8) El uso ergativo (absoluto) frecuente de los verbos originariamente transitivos en construcciones pasivas o inacusativas sin ninguna marca morfológica de pasividad. El fenómeno se da debido a las particularidades gramaticales de los verbos llamados lábiles cuando estos son capaces de indicar acciones transitivas e intransitivas sin ser marcadas morfológicamente, como por ejemplo “O menino abriu a porta” (transitivo) VERSUS “A porta (se) abriu” (intransitivo). En el portugués brasileño los verbos que originariamente participan en la alternancia causativa–inacusativa (“abrir – abrir-se”) se usan ampliamente sin ser marcados como reflexivos: “O vaso *quebrou*”; “A festa *acabou*, a luz *apagou*, o povo *sumiu*, a noite *esfriou*, e agora, José? (C. Drummond de Andrade)”; “Eu *sentei*”; “Eu *levantei*”; “Eu *deitei*”; “A Maria *operou* no Hospital das Clínicas e já está recebendo alta médica”.

(9) Reducción del repertorio de las formas de los pronombres personales átonos que son el resultado de la fusión de las formas del Dativo y las del Acusativo, como por ejemplo “mo”, “mos”, “lha” *etc.* El fenómeno consiste en el rechazo casi sistemático del uso de las formas fusionadas de los pronombres oblicuos (en portugués: *contração de pronomes oblíquos átonos*) “mo”, “ma”, “lho(s)”, “lha(s)”, “no-lo(s)”, “vo-lo(s)” *etc.*, lo que

lleva a la aparición del llamado objeto nulo, o sea el objeto directo fonéticamente no expresado: “Ele me pediu o carro e eu dei-*lho*” >> “Ele me pediu o carro e eu dei__Ø”.

3.2 Modelos sintácticos

(10) Transformación de modelos de regencia verbal. El fenómeno consiste en la sustitución de la preposición de dirección “a” por la preposición “em” que acompañan los verbos de movimiento “chegar”, “ir”, “vir”: “*Chegou em São Paulo*”; “*Vou na universidade*”; “*Não pode vir em casa*”. Otro fenómeno parecido consiste en la sustitución de la preposición “a”, que introduce el objeto indirecto con valor sintáctico de Dativo, por la preposición “para” adscribiéndole el mismo valor gramatical, lo que lleva, a su vez, al rechazo relativamente frecuente de los pronombres átonos en Dativo “*lhe/lhes*”: “*Disse-lhe* >> *Disse para ela*”; “*Perguntou-lhe* >> *Perguntou para ele*”; “*Eu vou lhes pedir* >> *Eu vou pedir para vocês*”.

(11) Unificación de la posición sintáctica en relación al verbo. El fenómeno consiste en la dislocación a la izquierda, o sea la proclisis, de los clíticos átonos en Dativo y en Acusativo y también de los pronombres reflexivos. Esta proclitización se hace cada vez más general independientemente de las reglas morfosintácticas que, en la lengua codificada, regulan la colocación de los pronombres y, en teoría, prescriben la posición ante el verbo (posición proclítica), entre el tema del verbo y las desinencias gramaticales (posición mesoclítica) o van pospuestos al verbo (posición enclítica), dependiendo de la sintaxis de la frase y/o de la presencia de ciertos lexemas con significado no descriptivo, sino modal. La tendencia a la colocación proclítica ha llevado a la desaparición de la posición mesoclítica de los pronombres átonos y a la reducción significativa de los casos de la posición enclítica. La posición proclítica de los pronombres

átonos predomina y se encuentra aun en el inicio de la frase, por ejemplo en las oraciones imperativas, la posición absolutamente imposible en el portugués codificado: “Ele disse-*me* >> Ele *me* disse”; “Fá-*lo-ia* se tivesse a oportunidade >> Faria (\emptyset / *isso*) se tivesse a oportunidade”; “Faça-*me* um favor >> *Me* faça um favor; *Me* dá isso aqui!”.

(12) Uso de gerundio en función absoluta. El fenómeno consiste en que el gerundio se emplea como el único predicado de la frase o de la cláusula y, por lo tanto, pierde su valor sintáctico secundario, haciéndose el núcleo de la oración. No se trata de las construcciones absolutas de gerundio o de la simple omisión del verbo auxiliar en las perífrasis verbales: “Em seguida, gente *passando* em ruas características da zona norte carioca , gente *saltando* de ônibus”; “Angie e papai *dormindo* abraçadinhos no sofá”; “Sandó ficou com a cara de besta, todo mundo *rindo* dele”.

(13) Uso amplio de construcciones hendidas cortadas. El fenómeno consiste en que las construcciones hendidas, que marcan el foco estrecho, no simplemente son muy usadas en el portugués brasileño, sino también sufren una reducción del componente “ser”. Este componente, junto con el componente “que”, es obligatorio desde el punto de vista de la gramática normativa y aparece en las frases modelo como “Foi o Gato que miou”. No obstante, el verbo “ser” puede omitirse, por consiguiente, la construcción queda cortada y el otro componente obligatorio “que” parece perder su función sintáctica de conjunción porque la frase pierde la oración subordinada y formalmente se hace una oración simple con un único predicado: “*Qual música que* você ouve?”; “As plantas *ele que* criava”.

La lista de particularidades morfológicas y sintácticas no pretende ser exhaustiva, pero es significativa en lo que se refiere a la frecuencia de los modelos en los textos orales y aun en los escritos de varios géneros. Todos los modelos enumerados tienen

un rasgo común: por un lado, ellos no son compatibles con la norma codificada actual, o sea ellos no coinciden con los modelos aprobados por las gramáticas y/o por los manuales didácticos de lengua; por otro lado, estos modelos no se consideran por el colectivo lingüístico como dialectales, populares o exclusivamente orales. Los modelos mencionados no pueden ser llamados no normativos en el sentido tradicional de la palabra porque no se consideran incorrectos y, por lo tanto, inadmisibles en el lenguaje, o aun menos son normativos. Cualificarlos como “variantes de la norma” tampoco es posible porque las gramáticas de referencia no los ofrecen como construcciones ejemplares, aunque mencionen algunos de ellos. Visto eso, podemos suponer que los modelos analizados pueden considerarse como *co-normativos*, o sea que ellos funcionan paralelamente a los modelos considerados normativos, pero no coinciden con ellos ni tampoco se oponen a ellos.

4. Conclusión

Una de las particularidades del portugués brasileño consiste en la existencia de una serie de fenómenos morfosintácticos, algunos de ellos bastante frecuentes en varios tipos del lenguaje porque afectan a las clases gramaticales de palabras básicas (sustantivos, verbos, pronombres), que no se consideran normativos ni tampoco no normativos por no representar ellos variaciones “estables” diatópica, diastrática o diafásica. Estos modelos no son manifestación de variación dialectal porque no dependen de las características regionales que tiene el portugués brasileño; estos modelos son universales y panbrasileños: no tienen límites territoriales como los tienen las particularidades dialectales clásicas. Estos modelos no son manifestaciones del portugués brasileño popular (inculto) porque no son típicos exclusivamente del lenguaje de la gente inculta y no existe la dependencia del uso

de los modelos analizados del bajo estatuto social del usuario de la lengua. Estos modelos no son particularidades exclusivas del lenguaje coloquial y no caracterizan un género discursivo o estilo concretos porque pueden aparecer en textos de géneros diferentes que no sean del registro altamente formal.

En otras palabras, los fenómenos gramaticales mencionados no pueden ser explicados como dialectismos porque aparecen en el habla y en la lengua escrita de los hablantes nativos de todo el país. Estos fenómenos no son ejemplos del portugués inculto (o popular) porque, a diferencia de muchas otras manifestaciones realmente incultas, los fenómenos en cuestión son típicos del lenguaje de la gente con la formación escolar completa y aun con la formación universitaria, que trabaja en las áreas adecuadas a su nivel profesional (gerentes en las compañías, ingenieros, abogados, profesores *etc.*). Finalmente, estos fenómenos no son típicos sólo del lenguaje coloquial oral informal porque aparecen en los textos escritos de medios de comunicación y también literarios, incluso en las narrativas del autor, y muchas veces en los diálogos de los personajes de los libros, en las series de televisión y en las películas.

Resumiendo, podemos decir que las particularidades analizadas del portugués brasileño no forman parte de la norma codificada actual y al mismo tiempo no pueden ser consideradas manifestaciones de variación territorial, social o estilística. Tomando en consideración el concepto coseriano de la existencia de una lengua funcional que asegure el funcionamiento de la lengua como medio de comunicación universal y estable dentro de un colectivo lingüístico, y la idea de que este medio está opuesto a las variaciones diatópicas, diastráticas y diafásicas²⁰ que, a su vez, nunca coinciden con la norma codificada entendida como rígida,

²⁰ Coseriu, 1981, pp. 303–305.

podemos decir que las particularidades analizadas, en efecto, no son dialectales, sociales o puramente estilísticas, sino que entran, por lo menos en parte, en el dominio de la norma que se está formando, la “norma culta brasileira”. En lo que se refiere a la base de esta norma, parece que entre los fundamentos que influyen en ella —el territorial, el social, el estilístico (discursivo, funcional, de registro) y el de uso de la lengua en los textos de alto valor cultural—la mayor importancia la tiene el fundamento estilístico (discursivo, funcional, de registro), ya que los modelos aquí mencionados pueden ser observados en varios registros, menos en los más formales. Esta hipótesis necesita la verificación con base en los estudios cuantitativos y cualitativos que cubran una amplia gama de textos orales y escritos de varios géneros y estilos, pero ya ahora podemos decir que la norma lingüística vigente, la portuguesa, tiene otros criterios de formación que la que se está formando en el Brasil actual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AZEREDO, J.C. (2014): *Gramática Houaiss da língua portuguesa*, São Paulo, Publifolha
- BAGNO M. (org.) (2004): *Linguística da norma* São Paulo , Edições Loyola
- BAGNO, M. (1999): *Preconceito linguístico: o que é , como se faz*, São Paulo, Edições Loyola
- BAGNO, M. (2001): *Português ou brasileiro ?* São Paulo , Parábola Editorial
- BAGNO, M. (2011): *Gramática pedagógica do português brasileiro*, São Paulo, Parábola Editorial
- BECHARA, E. (2001): *Moderna gramática portuguesa* (37 ed. rev. e ampl.), Rio de Janeiro, Lucerna

- CÂMARA, J. Mattoso Júnior (1976): *História e estrutura da língua portuguesa*, Rio de Janeiro Padrão-Livraria Editora
- CARDOSO, S. A. M. (1999): “A dialectologia no BRASIL: perspectivas”, *D.E.L.T.A.*, vol. 15, núm. especial, pp. 233-255
- CASTILHO, A. T. de (1980): “A constituição da norma pedagógica do português”, *Revista do Instituto de Estudos Brasileiros*, no. 22, pp. 9-18.
- CASTILHO, A. T. de (2012): *Nova gramática do português brasileiro*, São Paulo, Contexto
- COSERIU, E. (1967): *Teoría del lengu aje y lingüística general : cinco estudios*, Madrid, Gredos
- COSERIU, E. (1981): *Lecciones de lingüística general* , Madrid, Gredos
- CRUZ, J. M. da (1964): *Português prático . Gramática*. São Paulo, Ed. Melhoramentos
- CUNHA, C. (1970): *Língua portuguesa e realidade brasileira*, Rio de Janeiro, Tempo brasileiro
- CUNHA, C., SINTRA, L. (1985): *Nova gramática do português contemporâneo*, Rio de Janeiro, Nova Fronteira
- ELIA, S. (1979): *Unidade lingüística do Brasil : condicionamentos geoeconômicos* Rio de Janeiro, Padrão
- FARACO, C. A. (2004): “Norma-padrão brasileira : desembaraçandonalguns nós” , em M. Bagno M. (org.): *Linguística da norma* , São Paulo, Edições Loyola, pp. 37-61
- GIVÓN, T. (2012): *A compreensão da gramática* (Trad. portuguesa M.A.F. Cunha et al.), São Paulo, Cortez; Natal, EDUFRN
- HOUAISS, A. (1992): *O português no Brasil* , Rio de Janeiro, Revan

- ILARI R., NEVES, M. H. M. (orgs) (2008): *Gramática do português culto falado no Brasil*, vol. 2, Campinas, Editora da Unicamp
- ILARI, R. et alii (2006): *O português da gente : a língua que estudamos a língua que falamos*, São Paulo, Contexto
- LIMA, S. B. (2000): *A língua portuguesa e a unidade do Brasil* , Rio de Janeiro, Nova Fronteira [1958, Rio de Janeiro, J. Olympio]
- LUCCHESI, D. (2004): “Norma linguística e realidade social” , em M. Bagno M. (org.): *Linguística da norma*, São Paulo, Edições Loyola, pp. 63–92
- LUCCHESI, D. (2015): *Língua e sociedade partidas . A polarização sociolinguística do Brasil* , São Paulo , Contexto
- MATTOS E SILVA, R. V. (1995): *Contradições no ensino de português: a língua que se fala X a língua que se ensina* , São Paulo; Salvador, Contexto
- MATTOS E SILVA , R. V. (2001): “De fontes sócio -históricas para a história social linguística do Brasil : em busca de indícios” em R.V. Mattos e Silva (org.): *Para a história do português brasileiro*, vol. II: Primeiros estudos, São Paulo, HUMANITAS/FFLCH/USP. pp. 275-301
- MATTOS E SILVA, R. V. (2004a): *Ensaio para uma sócio - história do português brasileiro* , São Paulo, Parábola Editorial
- MATTOS E SILVA, R. V. (2004b): *O português são dois* , São Paulo, Parábola Editorial
- MATTOS E SILVA, R. V. (2008): “Para a história do português culto e popular brasileiro : sugestões para uma pauta de pesquisa” em *Cadernos de Letras da UFF – Dossiê: Literatura, língua e identidade*, no. 34, pp. 11-30

- MELO, G. Ch. de. (1946): *A língua do Brasil*, Rio de Janeiro, Livraria AGIR Editora
- NETO, P. C.; INFANTE, U. (1997): *Gramática da língua portuguesa*, São Paulo, Scipione
- NETO, S. da Silva (1963): *Introdução ao estudo da língua portuguesa no Brasil* (2a edição aumentada e revista pelo autor), Rio de Janeiro, Instituto Nacional de Livro
- NEVES, M. H. M. (2010): *Guia de uso do português : confrontando regras e usos*, São Paulo, Editora UNESP
- NEVES, M. H. M. (2018): *A gramática do português revelada em textos*, São Paulo, Editora UNESP
- NOLL, V. (2008): *O português brasileiro : formação e contrastes* (Trad. portuguesa M. Viaro), São Paulo, Globo
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2018): *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*, Madrid, ESPASA
- TARALLO, F. (1993): “Diagnosticando uma gramática brasileira: o português d’aquém e d’além -mar ao final do século XIX”, em I. Roberts & A. Kato Mary (orgs.): *Português brasileiro: uma viagem diacrônica*, Campinas, Editora da Unicamp, pp. 69–105
- TEYSSIER, P. (1984): *História da língua portuguesa* (Trad. portuguesa C. Cunha), Lisboa, Sá da Costa

RECURSOS

- CALLOU D. (org.) (1991): *A linguagem falada culta na cidade do Rio de Janeiro*. Vol. I. *Elocuções formais*, Rio de Janeiro, Ed. da UFRJ
- CALLOU D. (org.) (1994): *A linguagem falada culta na cidade do Rio de Janeiro*. Vol. III. *Diálogos entre dois informantes*, Rio de Janeiro, Ed. da UFRJ

- HILGERT J.G. (org.) (2007): *A linguagem falada culta na cidade de Porto Alegre . Elocuções formais . (Linguagem culta PA)*, Porto Alegre, Editora da UFRGS
- MORICONI I. (org.) (2000): *Os cem melhores contos brasileiros do século*, Rio de Janeiro, Objetiva
- O corpus do português Created by Mark Davies, BYU. URL: <https://www.corpusdoportugues.com>. (Consultado 26.09.2020)
- PRETI D. (org.) (1988): *A linguagem falada culta na cidade de São Paulo, Vol III Entrevistas. Diálogos entre informante e documentador*. São Paulo, T.A. Queiroz, Editor/FAPESP
- RODRIGUES A.C.S. (org.) *Português popular brasileiro em São Paulo: materiais para seu estudo*. URL: <https://doczz.com.br/doc/428769/1> (Consultado 1.10.2020.)
- SILVA LOPES, N N.S. (org) (2009): *Um estudo da fala popular de Salvador*, Salvador, Quarteto